



**Obras Estatales a la Vista: Red Vecinal Ciudadana
para la Vigilancia de Obras Públicas del Gobierno
del Estado de Tabasco**

Segunda Categoría: “Acciones de vigilancia ciudadana
en la gestión pública”

Contenido

Obras Estatales a la Vista: Red Vecinal Ciudadana para la Vigilancia de Obras

Públicas del Gobierno del Estado de Tabasco	2
Justificación	2
Objetivos.....	3
Objetivos específicos:	3
Metodología detallada.....	4
Evidencias Ciudadanas: Mecanismos de Verificación Comunitaria	5
Importancia de las evidencias	10
Alcances y delimitaciones	10
Sostenibilidad	11
Plan de vinculación con instancias oficiales.....	12
Impacto esperado.....	13
Beneficios del Proyecto.....	14
Viabilidad	16
Conclusiones del Proyecto.....	17

Obras Estatales a la Vista: Red Vecinal Ciudadana para la Vigilancia de Obras Públicas del Gobierno del Estado de Tabasco

Justificación

Cuando era más joven siempre me pareció interesante el concepto de justicia, debido a eso me pareció interesante la búsqueda de la verdad, conforme crecí me di cuenta que la justicia no solo se limita a sancionar a quien roba o comete un delito grave, si no abarca una gran gama de conductas, motivadas por un interés propios menoscabando los derechos de la sociedad social. Al final, todos aspiramos a lo mismo: recibir lo justo y vivir una comunidad donde prevalezca la verdad, derivado de esta idea preconcebida nace este proyecto “Obras Estatales a la Vista: Red Vecinal Ciudadana para la Vigilancia de Obras Públicas del Gobierno del Estado de Tabasco”.

Solo en periodo de 2019 a 2023 la inversión en obra pública alcanzó una cifra histórica de casi 13 mil 457 millones de pesos, destinada a proyectos en todos los municipios e infraestructura estatal¹, por lo que dicha magnitud de recursos requiere mecanismos de supervisión adicionales. De hecho, el gobierno estatal destinó miles de millones de pesos a infraestructura (hospitales, escuelas, vialidad) en los últimos años. Esta iniciativa ciudadana de vigilancia permite mejorar la gestión de estos recursos; estudios internacionales destacan que la participación comunitaria en cada fase de la obra pública es *“central... para mejorar la gestión pública”* y constituye *“una garantía democrática”* que promueve la transparencia y la rendición de cuentas². En Tabasco, donde se ha reformado la normativa para priorizar la participación social en la supervisión de obras, existe una demanda creciente de rendición de cuentas. Sin embargo, actualmente no hay una red amplia e informal de vecinos que observe directamente los avances físicos y el cumplimiento de datos oficiales (empresa, fechas, monto) en cada obra estatal. Esta propuesta llena ese vacío: organiza voluntarios locales para que, de forma coordinada pero no

¹ https://tabasco.gob.mx/noticias/tabasco-alcanza-inversion-record-en-obra-publica-carlos-merino?utm_source=chatgpt.com

² [Banco de Experiencias de Participación y Control Ciudadano en la Obra Pública | Argentina.gob.ar](#)

burocrática, verifiquen sobre el terreno que las obras estatales **se realicen conforme a lo anunciado**. En síntesis, “**Obras Estatales a la Vista**” fortalece la transparencia en la gestión pública al activar el control comunitario de los proyectos estatales, con el enfoque de una nueva Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno y convoca al Premio de Contraloría Social para impulsar iniciativas ciudadanas en vigilancia pública.

Objetivos

- **Objetivo general:** Fortalecer la transparencia y rendición de cuentas en la ejecución de obras públicas estatales en Tabasco mediante la participación organizada y voluntaria de la ciudadanía en su vigilancia.

Objetivos específicos:

1. **Formar una red vecinal voluntaria** en las áreas urbanas centrales de Tabasco (especialmente en Villahermosa y municipios cercanos) para observar los avances físicos de las obras estatales.
2. **Capacitar a vecinos voluntarios** sobre cómo verificar los datos de **letreros oficiales** (tipo de obra, empresa contratista, fechas, monto) y documentar hallazgos (fotografías, reportes).
3. **Establecer canales de comunicación ágiles** (grupos de WhatsApp, plataformas web o apps sencillas) para que los voluntarios reporten observaciones e irregularidades a los coordinadores de la red.
4. **Elaborar reportes periódicos y alertas** para informar a la comunidad y a las autoridades de fiscalización (Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno y Contralorías) sobre el progreso real de las obras y cualquier discrepancia detectada.
5. **Escalar la red a nivel municipal:** transferir gradualmente la coordinación de la vigilancia a líderes y grupos comunitarios locales en cada municipio, fomentando la sostenibilidad social del proyecto.

Metodología detallada

Organización inicial (fase piloto): Se comenzará reclutando voluntarios mediante difusión en redes sociales locales, convocatorias en medios comunitarios y alianzas con organizaciones vecinales existentes. Se priorizará el municipio de Centro (Villahermosa), dada su concentración de obras estatales, antes de expandirse a otras ciudades. La red operará de manera informal: no requerirá constitución legal ni cobros, sino únicamente **voluntad vecinal**. Cada voluntario asumirá el compromiso de verificar periódicamente una o varias obras cercanas a su domicilio.

Capacitación y herramientas: Se brindarán talleres básicos (presenciales o virtuales) sobre cómo interpretar los **letreros oficiales de obra** y hacer un seguimiento físico (por ejemplo, medir avance en comparación con el cronograma). También se entregarán formatos simples (hojas impresas y digitales) para levantar evidencia: fotos de letreros y del avance de la obra, notas de fechas y anotaciones de diferencias con la información oficial. Se fomentará el uso de dispositivos móviles para documentar y geolocalizar las observaciones.

Registro de datos y reporte: Se implementará una plataforma de comunicación informal (por ejemplo, grupos de WhatsApp segmentados por colonia o municipio y un portal web ciudadano) donde los voluntarios podrán subir sus hallazgos. Cada reporte incluirá de manera concatenada, fotos del sitio, captura de pantalla del letrero (o información de la obra del portal estatal), y comentarios sobre el estatus observado. Un pequeño equipo coordinador (dirigido por ciudadanos con experiencia) revisará y sistematizará estos informes, evitando duplicados y garantizando la calidad de la información.

Monitoreo continuo: Los voluntarios realizarán visitas periódicas a las obras asignadas (al menos una vez cada semana). En cada visita verificarán:

- Que el letrero oficial contenga información clara y coincidente con lo publicado (empresa, monto, fechas).

- El avance físico de la obra (porcentaje completado, calidad aparente, cumplimiento del plan original).
- Cualquier irregularidad visible (abandono de obra, omisión de sellos, faltas de seguridad en el sitio, etc.).

Toda esta información será registrada en el sistema comunitario de la red.

Comunicación con autoridades: Cada vez que se identifiquen casuísticamente irregularidades o anomalías sustantivas, se preparará un reporte formal para las autoridades correspondientes (por ejemplo, la Contraloría estatal o municipal, o la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado). Se propondrá un protocolo sencillo: los voluntarios envían la evidencia al coordinador, quien la compila en informes mensuales y la remite oficialmente a las instancias de fiscalización, solicitando aclaraciones o acciones. Además, la red redactará boletines informativos periódicos para la prensa y redes sociales, haciendo pública la supervisión ciudadana de las obras. Todo el proceso se mantendrá abierto: la información recabada será accesible públicamente para recobrar la confianza comunitaria.

Segmentación y transferencia municipal: A medida que la red crezca, se identificarán líderes locales (un enlace por municipio) que vayan asumiendo la organización de los voluntarios en su área. En cada municipio se formarán micro-redes vecinales (p. ej. por colonia o ejido) para que la vigilancia sea gestionada directamente por la comunidad. Los coordinadores iniciales de la red ofrecerán capacitación a estos líderes y les brindarán plantillas y protocolos para que su operación sea autónoma. Esto garantiza que, eventualmente, la supervisión quede en manos de cada comunidad sin necesidad de registro oficial.

Evidencias Ciudadanas: Mecanismos de Verificación Comunitaria

La Red Ciudadana de Vigilancia “Obras Estatales a la Vista” se fundamenta en la participación activa, organizada e informada de los habitantes del estado de Tabasco, quienes recopilan, sistematizan y socializan evidencias verificables sobre el estado real de las obras públicas estatales ejecutadas en sus comunidades. Estas

evidencias constituyen la principal herramienta para ejercer vigilancia ciudadana informal, con posibilidad de vinculación directa con instancias oficiales de control, como las contralorías municipales y estatal, así como con la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno.

A continuación, se describen los tipos de evidencias que podrán ser recolectadas y cómo serán utilizadas:

1. Fotografías con soporte temporal y geográfico

Objetivo: Comprobar visualmente el estado físico de la obra en diferentes momentos del proceso.

Características:

- Tomadas con celular o cámara digital.
- Deben mostrar el cartel oficial (cuando exista), la zona intervenida y las condiciones generales.
- Ideal incluir fecha (app y marcador digital) y ubicación.

Evidencias sugeridas:

- Foto del terreno sin maquinaria a una semana del inicio oficial.
- Imagen comparativa al terminar la obra mostrando incongruencias con lo prometido.

2. Videos explicativos

Objetivo: Registrar de manera directa y comprensible los hallazgos de los vecinos.

Características:

- Máximo 2 minutos.
- Voz en off explicando lo observado.
- Pueden incluir entrevistas breves a otros vecinos.

Ejemplo:

“Esta es la calle 16 de Septiembre. El cartel dice que la pavimentación inició hace 40 días, pero no hay maquinaria, ni trabajadores. Como pueden ver, todo sigue igual.”

3. Bitácora comunitaria de observación

Objetivo: Registrar, de manera segregada y cronológicamente los hallazgos de la vigilancia vecinal.

Estructura mínima:

- Fecha de observación
- Nombre del grupo o responsable
- Observaciones (actividades realizadas, cambios en la obra)
- Fotografías anexas

Modo de uso:

- Puede imprimirse, llenarse a mano, o usarse en plataformas como Google Forms.
- Servirá para sistematizar evidencias y construir reportes ciudadanos.

4. Comparativo entre lo anunciado y lo ejecutado

Objetivo: Identificar casuísticamente inconsistencias entre lo que informan los letreros oficiales y lo que se realiza en campo.

Evidencias sugeridas:

- Foto del cartel oficial donde se indique el nombre de la obra, empresa contratista, monto asignado, fechas de inicio y término.

- Documento comparativo donde se analicen de manera segregada:
 - Metros prometidos vs. Ejecutados.
 - Tiempo planeado vs. tiempo real.
 - Uso real de la obra por la comunidad.

Ejemplo:

El cartel indica “Construcción de techumbre en cancha de usos múltiples”. El grupo documenta que solo se instalaron columnas, sin techado.

5. Testimonios comunitarios

Objetivo: Reunir las voces de los beneficiarios directos de la obra para conocer su percepción sobre la ejecución y utilidad de la intervención.

Formato sugerido:

- Nombre del entrevistado (opcional)
- Edad y colonia
- Frase textual (puede ser grabada en video, audio o transcrita)

Ejemplo:

“Prometieron pavimentar toda la calle, pero solo hicieron el frente. Ahora, con las lluvias, todo se vuelve lodo.”

6. Reportes dirigidos a instancias oficiales

Objetivo: Generar presión institucional para atender irregularidades.

Contenido mínimo:

- Datos de la obra observada (nombre, ubicación, empresa, monto).
- Irregularidad detectada.
- Evidencias anexas (foto, bitácora, testimonios).
- Firma o respaldo del grupo vecinal.

Destinatarios:

- Contraloría estatal o municipal.
- Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno.
- Regidores o síndicos.

Modo de envío: Puede entregarse impreso o mediante correo electrónico, según el caso.

7. Georreferenciación de las obras

Objetivo: Facilitar la localización y monitoreo de las obras por parte de autoridades o medios.

Herramientas sugeridas:

- Captura de pantalla de Google Maps o uso de ubicación en WhatsApp.
- Registro de coordenadas GPS.

Ventaja: Posibilita generar mapas ciudadanos de obras observadas.

8. Difusión comunitaria de hallazgos

Objetivo: Sensibilizar a otros vecinos y fortalecer la vigilancia colectiva.

Medios posibles:

- Carteles en espacios públicos o murales vecinales.
- Publicaciones en grupos de Facebook, WhatsApp o radios comunitarias.
- Presentación en reuniones barriales.

Ejemplo:

En un poste de luz: “¿Sabías que la obra de tu calle ya debía estar terminada hace 2 meses? ¡Organízate y vigila con nosotros!”.

9. Carpeta digital comunitaria

Objetivo: Consolidar todas las evidencias para presentarlas al término del proyecto.

Contenido:

- Fotografías y videos por fecha.
- Bitácoras escaneadas o digitalizadas.
- Reportes enviados y acuses de recibo.
- Capturas de publicaciones en redes.
- Relatoría final del grupo vecinal.

Formato: Google Drive, USB o carpeta física.

Importancia de las evidencias

Las evidencias ciudadanas constituyen la **base del ejercicio de vigilancia vecinal**, ya que permiten:

- **Sustentar las observaciones** con pruebas visuales y documentales.
- **Fortalecer la credibilidad** del grupo ante autoridades y medios.
- **Permitir la acción correctiva institucional**, al generar información útil para las contralorías.
- **Contribuir a la transparencia y sostenibilidad** del proyecto, promoviendo su continuidad en otros municipios y comunidades.

Alcances y delimitaciones

- **Cobertura geográfica:** El proyecto abarcará obras públicas **estatales** en todo el territorio tabasqueño, con inicio en zonas urbanas del municipio de Centro y otros municipios con alta concentración de obras. No incluye proyectos federales ni municipales, pues se centra en recursos del gobierno del estado.
- **Tipo de obras:** Se supervisarán obras de infraestructura, salud, educación, agua y saneamiento financiadas con presupuesto estatal. Se dará prioridad a proyectos de alto impacto social anunciados por el gobierno.
- **Formalidad del grupo:** La red es **informal**; no se constituirán comités legales ni se exigirán registros oficiales a los voluntarios. Esto agiliza la participación libre de vecinos, aunque implica que la red funcionará con estatutos sencillos y acuerdos verbales internos.
- **Actividades excluidas:** Los voluntarios **no ejecutarán obra alguna ni ejercerán funciones oficiales de contraloría social**. Su rol es meramente observador y reportero. No se responsabilizan de la calidad técnica de la obra ni de la recepción oficial de apoyos, sino únicamente de cotejar la información pública con la realidad física.
- **Limites de responsabilidad:** La red no repara ni financia obras; su alcance se limita a vigilar y documentar. Cualquier denuncia formal deberá ser canalizada a las autoridades competentes. La red actúa de buena fe y bajo protesta de veracidad de los datos que recopila, sin asumir consecuencias legales más allá de la simple vigilancia ciudadana.

Sostenibilidad

El proyecto está diseñado para ser **autosustentable en el ámbito social**. Al no requerir estructura legal ni financiamiento permanente del gobierno, su coste operativo es muy bajo. Los recursos necesarios son básicos: capacitación inicial (espacios comunitarios o virtuales, material didáctico gratuito), uso de tecnologías

accesibles (celulares de los voluntarios, WhatsApp, plataformas en línea gratuitas) y la dedicación de tiempo de los mismos vecinos. Al ser voluntario, se apela al interés cívico y al sentido comunitario de los participantes, ofreciendo como “beneficio” la satisfacción de contribuir a la rendición de cuentas y el fortalecimiento de su barrio.

Para reforzar la sustentabilidad institucional se buscará vincular la red con organizaciones de la sociedad civil locales (ONGs de transparencia, universidades locales) que puedan ofrecer apoyo logístico ocasional, difusión o formación. También se podrá promover el reconocimiento ciudadano a los voluntarios (en medios, redes o eventos comunitarios) como incentivo social. La estructura por barrios y municipios, con líderes locales, forma un proceso concatenado que garantiza que la red persista más allá de un ciclo electoral: la vigilancia ciudadana es autosuficiente mientras los vecinos perciban valor en ella. En resumen, el proyecto propicia un modelo de **contraloría social autogestionada**, alimentado por la motivación ciudadana y reforzado por alianzas locales, sin necesidad de financiamiento gubernamental continuo. Y se de manera practica al exponer este proyecto a la ciudadanía por los medios informativos correspondientes, personas voluntarias se unirán a las filas para conseguir una mejor rendición de cuentas y fortalecer la credibilidad en la administración en curso.

Plan de vinculación con instancias oficiales

Aunque la red es informal, se establecerán **canales de comunicación oficiales** con las instancias de control pertinentes. Cada informe de vigilancia ciudadana irá dirigido a la **Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado** y a las **Contralorías municipales y estatal**, que son responsables de supervisar el uso de recursos públicos. Se propondrá un mecanismo concreto: los coordinadores de la red entregarán trimestralmente a estas dependencias (en reuniones o por correo institucional) un paquete con los datos documentados (fotografías de obras,

comparativos con letreros, bitácoras de avance). Esto permitirá que las autoridades atiendan las alertas ciudadanas de manera formal.

Además, se trata de crear una línea de comunicación permanente (por ejemplo, un correo electrónico o buzón digital) entre la Secretaría Anticorrupción y Contralorías con las redes vecinales para recibir informes generados, garantizando seguimiento a las quejas o comentarios generados por la red. Se incentivará también la asistencia de representantes de la red a foros públicos de transparencia municipales o estatales, así como a reuniones de contraloría social cuando existan, para presentar directamente los resultados de la vigilancia ciudadana. En todo momento se mantendrá la neutralidad política: la red solo demandará información y acción conforme a la ley, alineándose con los procesos y protocolos gubernamentales de fiscalización.

Este plan busca que la red vecinal no esté aislada, sino integrada a un ecosistema institucional de rendición de cuentas. En la práctica, servirá de voz ciudadana adicional para las contralorías, complementando y fortaleciendo sus propios mecanismos. Así, la ciudadanía, a través de la red, incidirá directamente en la gestión pública, creando un puente efectivo entre vecinos y autoridad.

Impacto esperado

Se prevé que “**Obras Estatales a la Vista**” genere impactos significativos tanto en la gestión pública como en la ciudadanía. Por un lado, la vigilancia vecinal aumentará la transparencia real: al documentar avances y difundirlos, presionará a las autoridades a cumplir plazos y presupuestos, reduciendo espacios para desvíos o irregularidades. Estudios señalan que la supervisión ciudadana “fortalece el debate público, el consenso y la confianza ciudadana” sobre las obras, mejorando su efectividad y beneficio social. Los vecinos verán mayor claridad en el uso de recursos (por ejemplo, sabrán si una carretera anunciada se construyó como dijo el gobierno), lo cual incrementa la rendición de cuentas.

Por otro lado, el proyecto empoderará a la ciudadanía al involucrarla activamente en la gestión local. Se espera un efecto multiplicador: la participación en la red

puede traducirse en una cultura cívica más participativa y exigente en otros ámbitos (por ejemplo, seguridad o medio ambiente). A nivel comunitario, los voluntarios desarrollarán habilidades de organización y liderazgo, lo que fortalece el tejido social. En conjunto, se anticipa una mejora en la **confianza pública** hacia las instituciones (al sentir que “la obra ya no es de ellos sino también nuestra”) y un legado de mayor responsabilidad comunitaria, ser parte de la fiscalización de manera informal. Por lo anterior, la red no solo vigilará obras: “amplía el espacio de toma de decisiones” ciudadanas, generando impactos duraderos en la relación entre gobierno y la población.

Beneficios del Proyecto

1. Vigilancia ciudadana territorializada y autónoma

El proyecto impulsa la conformación de grupos vecinales que actúan como observadores activos de las obras públicas estatales desde sus propias colonias, barrios o comunidades, lo cual garantiza una vigilancia directa, oportuna y contextualizada. Al centrarse en zonas donde residen los propios observadores, se logra una supervisión constante y natural, sin desplazamientos ni recursos adicionales.

2. Complemento informal a los mecanismos institucionales de control

Aunque no reemplaza a los Comités de Contraloría Social formales, esta red vecinal actúa como una **herramienta complementaria no oficial**, que alimenta con insumos ciudadanos a las contralorías internas municipales y estatales, así como a la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno. De este modo, el Estado recibe información genuina desde el terreno, sin depender exclusivamente de auditorías o reportes administrativos.

3. Detección temprana y prevención de desviaciones

Las visitas periódicas y la documentación de las obras permiten identificar en tiempo real:

- Abandono de trabajos.

- Retrasos injustificados.
- Incumplimiento de montos, plazos o materiales.
- Señalamientos falsos o letreros engañosos.
- Esto da oportunidad de activar mecanismos de denuncia o revisión antes de que se concluyan mal las obras o se pague por servicios no ejecutados.

4. Fortalecimiento de la participación social y apropiación del espacio público

El involucramiento vecinal genera un sentimiento de pertenencia y vigilancia activa del entorno. Al sentirse parte del proceso, la comunidad asume que las calles, escuelas, parques o caminos no son ajenos ni lejanos, sino bienes comunes cuya calidad debe ser defendida colectivamente.

5. Fomento de la cultura de legalidad y contraloría desde abajo

El proyecto promueve la idea de que vigilar no es confrontar, sino ejercer un derecho legítimo. Enseña que cualquier ciudadano puede y debe cuestionar pacíficamente lo que se construye con recursos públicos, exigiendo que se cumplan los compromisos adquiridos.

6. Sostenibilidad del modelo sin necesidad de recursos públicos

La red se basa en el voluntariado y en herramientas accesibles como:

- Grupos de WhatsApp.
- Redes sociales comunitarias.
- Bitácoras vecinales en papel o digital.
- Fotografías con celulares.
- Esto la hace completamente **viable, sustentable y replicable**, incluso en comunidades de bajos recursos, sin depender de financiamiento externo.

7. Impacto en la rendición de cuentas a nivel estatal y municipal

La vigilancia se enfoca en obras públicas estatales, pero puede ser **segmentada por municipio**, permitiendo una cobertura territorial progresiva. Cada grupo vecinal

alimenta un sistema de alertas y observaciones que puede integrarse a plataformas de transparencia y monitoreo ciudadano, institucional o independiente.

8. Mejora en la eficacia del gasto público

Al aumentar el escrutinio social, las constructoras y funcionarios estatales enfrentan mayor presión para entregar obras completas, funcionales y dentro del plazo. Esto se traduce en **mejor calidad de los servicios públicos y ahorro de recursos** que antes se perdían por ineficiencias, simulaciones o corrupción con este proyecto las otras estarían al escrutinio de la red vecinal.

Viabilidad

Este proyecto se ajusta plenamente a los requisitos de la **Segunda Categoría: Acciones de vigilancia ciudadana en la gestión pública** del Premio Nacional de Contraloría Social 2025. Se trata de una *propuesta de mejora innovadora* donde la sociedad (vecinos voluntarios) promueve mecanismos efectivos de supervisión de recursos públicos estatales. La estructura de la red, pese a ser informal, genera evidencias (fotografías, reportes, bitácoras) que demuestran cómo se realiza la vigilancia y su repercusión comunitaria. Además, coincide con el objetivo del concurso de reconocer experiencias que fomenten la transparencia y la rendición de cuentas.

En términos de factibilidad, el proyecto es viable porque aprovecha las herramientas y canales ya existentes (redes sociales, organismos de contraloría locales) y capitaliza el interés ciudadano y político actual en combatir la corrupción. No requiere permisos administrativos complejos, pues opera en el marco de la ley (limita su acción a observaciones públicas y reportes voluntarios). La coordinación con la Secretaría de Anticorrupción facilita su respaldo institucional, y la baja necesidad de recursos económicos permite escalarlo rápidamente. En resumen, **“Obras Estatales a la Vista”** cumple con todos los criterios del concurso: es original, tiene un enfoque claro en la vigilancia pública, promueve la rendición de cuentas, lo cual demuestra que demuestra su factibilidad de implementación, y al ser voluntario genera confiabilidad en los procesos.

Conclusiones del Proyecto

El proyecto “Obras Estatales a la Vista” plantea un nuevo paradigma de contraloría social en el estado de Tabasco, al proponer un modelo de vigilancia ciudadana que es, a la vez, informal, voluntario, territorializado y altamente efectivo. Se trata de una iniciativa diseñada para ser impulsada desde el tejido comunitario, donde ciudadanos comunes (organizados de manera horizontal y sin necesidad de estructuras legales o institucionales formales) asumen un rol activo en la supervisión del cumplimiento de las obras públicas estatales anunciadas a través de los **tradicionales letreros informativos**.

Este mecanismo parte de una premisa sencilla pero poderosa: que lo que se promete a través de los anuncios visibles en campo (incluyendo datos como tipo de obra, monto invertido, tiempo de ejecución y empresa contratista) debe cumplirse de forma tangible y verificable. A través de brigadas vecinales asignadas, el proyecto permite que cualquier persona interesada pueda formar parte de un esfuerzo colectivo de observación directa, seguimiento y registro de los avances físicos de las obras, **sin requerir conocimientos técnicos avanzados ni capacitación institucional previa**.

Una de las principales virtudes del modelo es su adaptabilidad. Su diseño metodológico, práctico y accesible lo hace completamente replicable en distintas realidades del estado: desde las zonas urbanas de Villahermosa hasta comunidades rurales de municipios medianos del centro tabasqueño. No se requiere inversión económica significativa ni estructura administrativa, lo que permite su implementación inmediata por cualquier grupo de ciudadanos con voluntad de participación en este proyecto. De igual forma, el proyecto puede adaptarse a obras de diversa escala y naturaleza, como pavimentaciones, centros de salud, escuelas, sistemas de drenaje, rehabilitación de espacios públicos, entre otros.

Pero más allá de ser solo un mecanismo de observación, “Obras Estatales a la Vista” incorpora un componente institucional estratégico: el establecimiento de

canales de comunicación con autoridades formales. El modelo prevé que los hallazgos o inconsistencias detectadas por los ciudadanos sean canalizados de forma organizada hacia instancias gubernamentales clave, como las contralorías municipales, el Órgano Superior de Fiscalización del Estado y la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Tabasco. Esta vinculación con actores oficiales no solo fortalece la legitimidad de las observaciones vecinales, sino que amplía la capacidad de vigilancia del propio Estado, al extender su alcance a zonas donde sus mecanismos de supervisión no tienen presencia constante o inmediata.

Este enfoque colaborativo, aunque informal en origen, genera beneficios institucionales y sociales concretos: se incrementa la probabilidad de detectar, casuísticamente, obras inconclusas, de mala calidad o abandonadas; se facilita la rendición de cuentas a nivel comunitario; y se estimula una mayor responsabilidad por parte de las empresas contratistas, al saber que la ciudadanía está observando. Así, la vigilancia vecinal deja de ser solo un ejercicio simbólico y se convierte en una herramienta funcional y estratégica en la lucha contra el uso ineficiente o indebido de los recursos públicos.

Además, el proyecto contribuye a fortalecer valores fundamentales dentro del entorno comunitario. Promueve una cultura de legalidad y apropiación del espacio público, al fomentar que las personas se involucren activamente en el cuidado de su entorno. A diferencia de modelos institucionales verticales, jerárquicos, este mecanismo nace desde lo local, con una lógica de corresponsabilidad colectiva y empoderamiento ciudadano que se traduce en cohesión social, fortalecimiento de la confianza pública y desarrollo de capacidades ciudadanas en torno al derecho a la buena administración.

Este modelo no compite ni sustituye a los comités de contraloría social existentes ni a los sistemas oficiales de vigilancia; al contrario, los complementa. Genera evidencia útil, práctica y puntual que puede ser integrada al sistema formal de fiscalización mediante reportes, oficios o incluso plataformas digitales de fácil acceso. Es, por tanto, un puente entre la ciudadanía organizada y las instituciones

encargadas de fiscalizar el gasto público, facilitando un esquema de cooperación respetuoso, eficiente y sostenible, al no ser voluntario no existe conflicto de intereses que contrapongan el actuar de la red vecinal.

En suma, “Obras Estatales a la Vista” representa una propuesta viable, legítima y sostenible que puede trascender su aplicación local para convertirse en un referente nacional. Por su bajo costo de operación, su replicabilidad en cualquier región del estado y su capacidad para empoderar a la ciudadanía sin generar conflicto con las estructuras oficiales, este modelo tiene el potencial de fortalecer la rendición de cuentas en las obras estatales, garantizar un mayor cumplimiento de los compromisos públicos y, sobre todo, recuperar la confianza social en el ejercicio del poder y en el uso del dinero público.

Este proyecto demuestra que la vigilancia ciudadana no requiere siempre de grandes plataformas ni tecnologías sofisticadas para ser eficaz: basta con una comunidad informada, organizada y comprometida con su entorno. En este sentido, “Obras Estatales a la Vista” es más que un mecanismo de contraloría social: es una manifestación del poder ciudadano al servicio del bien común.